



BIOSPHERE

**INFORME DE AUDITORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE
PARQUE METROPOLITANO DE LEÓN
COMO
BIOSPHERE PARQUES**

FECHA DE AUDITORÍA: VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA: PARQUE METROPOLITANO DE LEÓN

DIRECCIÓN: PRESA PALOTE SUB 3 CORTINA DE LA PRESA Y REBOMBEO BOMBA PRINCIPAL COL. EL PALOTE

POBLACIÓN: LEON, GUANAJUATO

PAÍS: MÉXICO

OBJETO DE LA AUDITORÍA: Comprobación del grado de adecuación del PARQUE METROPOLITANO DE LEÓN al estándar BIOSPHERE PARQUES.

ALCANCE: Todas las Instalaciones, actividades y servicios ofrecidos por PARQUE METROPOLITANO DE LEÓN

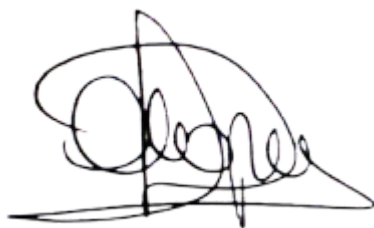
CENTROS AUDITADOS: PARQUE METROPOLITANO DE LEÓN

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA: Estándar BIOSPHERE PARQUES. Documentación desarrollada por PARQUE METROPOLITANO DE LEÓN
Requisitos legales aplicables.

EQUIPO AUDITOR

María Teresa López Yanes (Auditor/a)

FDO: María Teresa López Yanes (AUDITOR/A)



RESUMEN DE LOS RESULTADOS:

Se considera que la entidad cumple con los principios básicos establecidos en el estándar Biosphere. Sin embargo, se indican algunos objetivos de mejora (OM) que, si bien no hace falta aportar evidencias de su corrección, se recomienda subsanar ya que podrían convertirse en No Conformidades en el futuro. Igualmente se indican puntos fuertes (PF) en el seguimiento del sistema, aspectos en los que la entidad destaca de manera positiva respecto a los requisitos de la norma.



RTI



BIOSPHERE

NO CONFORMIDADES (NC):

Categoría	Nº	Descripción	Apartado
-----------	----	-------------	----------

OPORTUNIDADES DE MEJORA (OM):

Categoría	Nº	Descripción	Apartado
OM	A POL 001 ¿La entidad recoge por escrito mediante el documento "POLÍTICA DE TURISMO RESPONSABLE" su compromiso a favor del desarrollo turístico sostenible?	En la próxima auditoría se tendrá en cuenta el cumplimiento de la AM propuesta por la entidad.	INSTRUMENTOS PARA UNA POLÍTICA DE TURISMO RESPONSABLE
OM	A REQ 001 ¿La entidad puede demostrar que cumple con la legislación vigente que le es de aplicación y evalúa periódicamente su cumplimiento?	Con el fin de cumplir con la AM propuesta por la entidad, se recomienda seguir las evidencias y ver en qué aplica a la entidad.	INSTRUMENTOS PARA UNA POLÍTICA DE TURISMO RESPONSABLE
OM	C FOM 006 ¿Existe una política de compras responsables? (PCR) (ODS nº 2 y nº 12 de las Naciones Unidas)	Pese a que la encuesta presentada es un valor añadido, en este requisito se solicita estar en posesión de un documento que recoja los requisitos de una Política de Compras Responsable (PCR) para cuya redacción se pueden guiar por las pautas que se indican en la interpretación del mismo.	DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DESTINO
OM	D PROS 006 ¿Los almacenamientos de combustible están correctamente dispuestos y asegurados, cumpliendo la normativa de aplicación vigente? (ODS nº6 y nº 15 de las Naciones Unidas)	Desde el momento en que un producto peligroso es depositado sobre una superficie absorbente, como en este caso las repisas de madera, si se vierte dicho líquido, esta superficie es automáticamente un residuo peligroso. Este es el motivo por el cual se solicitan evidencias sobre el almacenamiento. Sería recomendable sustituir las repisas de madera por bandejas plásticas antiderrame.	CONSERVACIÓN AMBIENTAL
OM	D GCE 003 ¿Existe un sistema actualizado y operativo que permita medir, controlar, seguir e interpretar los datos relacionados con los consumos energéticos, sus fuentes y aceptando medidas de ahorros y reducción de consumos, de forma que no se comprometa la capacidad energética local? (ODS nº 7 y nº 9 de las Naciones Unidas)	EL documento adjuntado por la entidad "diagnóstico energético" se debe presentar relleno en la próxima auditoría, mes por mes de tal forma que a final de año se podrá ver cuáles son los meses de mayor demanda y en base a ello establecer objetivos concretos de mejora.	CONSERVACIÓN AMBIENTAL
OM	D GCA 002 ¿Existe un sistema actualizado y operativo que permita registrar, controlar, seguir e interpretar los datos relacionados con los consumos de agua? (ODS nº 6 y nº9 de las Naciones Unidas)	De la misma forma que se ha indicado en el requisito nº19, en la próxima auditoría se deberá presentar el documento adjunto debidamente cumplimentado.	CONSERVACIÓN AMBIENTAL
OM	D GCC 004 ¿Los productos químicos utilizados se mantienen al mínimo y se garantiza su máxima compatibilidad ambiental (detergentes, insecticidas, etc.)? (ODS nº 3 y nº 12 de las Naciones Unidas)	Se recomienda aportar en la próxima auditoría las fichas técnicas de seguridad de los productos de limpieza utilizados y fertilizantes.	CONSERVACIÓN AMBIENTAL
OM	D GCC 009 ¿Existe un control, medición y seguimiento de las cantidades de productos de mayor impacto ambiental: papel, productos químicos y de limpieza etc.? (ODS nº 12, nº 13, nº 14 y nº 15 de las Naciones Unidas)	Pese a valorarse positivamente la existencia de un plan de residuos, se debe aportar en este requisito el registro sobre el consumo de papel, madera, prod. químicos y de limpieza..etc	CONSERVACIÓN AMBIENTAL
OM	D GCC 020 ¿Desde la entidad se prioriza la adquisición de equipos e instalaciones que aseguren el máximo ahorro posible de recursos (energéticos, hídricos, etc.)? (ODS nº 7, nº 9, nº 12 y nº 13 de las Naciones Unidas)	Sería recomendable indicar el motivo por el que se considera que este requisito no aplica la parque pues si posee luminarias, tanques o bombas de gasolina, gasoil o cualquier otro tipo de maquinaria se debería aportar las fichas con las especificaciones técnicas de cada una.	CONSERVACIÓN AMBIENTAL
OM	D GCL 001 ¿Se implementan prácticas para reducir al mínimo la contaminación lumínica sobre el entorno e instalaciones propias? (ODS nº 11 y 15 de las Naciones Unidas)	Se deben aportar evidencias fotográficas sobre el control de la contaminación lumínica (luminarias, control de encendido y apagado..etc)	CONSERVACIÓN AMBIENTAL



RTI



BIOSPHERE

INFORME AUDITORÍA PARQUE METROPOLITANO DE LEÓN

OM	E SEG 001 ¿La organización puede garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en medios de prevención de incendios, vías de evacuación y control de aforo, en todas las instalaciones e infraestructuras involucradas, y ante situaciones anómalas o de emergencia? (ODS nº 16 de las Naciones Unidas)	Sería recomendable indicar si la entidad posee registros de control del sistema de extinción de incendios, contrato de mantenimiento con alguna empresa autorizada .	SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES E IMPLICACIÓN EN EL STR
OM	E ACC 001 ¿Se garantizan unas condiciones mínimas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y la utilización de sus instalaciones? (ODS nº 3 y nº 10 de las Naciones Unidas)	Sería positivo presentar en la próxima auditoría fotografías sobre los mecanismos adaptados para personas con discapacidad, por ejemplo Baños, rampas de acceso allí donde haya escalones..etc	SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES E IMPLICACIÓN EN EL STR

PUNTOS FUERTES (PF):

Categoría	Nº	Descripción	Apartado
PF	A PLAM 001 ¿Existe un plan de capacitación para los empleados que contemple cursos de sensibilización, motivación, información y/o formación respecto al turismo responsable?	Se considera Punto Fuerte al amplitud de temas tratados en el Plan de capacitación.	INSTRUMENTOS PARA UNA POLÍTICA DE TURISMO RESPONSABLE

ACLARACIONES:

- Dado que una auditoria es un proceso muestral, pueden detectarse incumplimientos en próximas inspecciones y auditorias no detectados en ésta.- Si las evidencias aportadas no garantizan la resolución de los incumplimientos, podrá precisarse una ampliación de las mismas o una visita de comprobación.

NOTAS PARA PRÓXIMAS AUDITORÍAS:

Revisión de aquellos requisitos de Obligado Cumplimiento.

Tener en cuenta que cada bloque del plan de acción debe contener como mínimo una Acción de mejora asociada a cada uno de ellos.



RTI



BIOSPHERE

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de febrero de 2019